

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1	Pts.
Tarragona y su provincia.	1	»
En el resto de España, trimestre.	4	»

Anuncios y esquel-as mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 18 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## Ferro-carril

de ALCANIZ á SAN CARLOS DE LA RÁPITA

### CARTA ABIERTA

Alcañiz 12 de Julio 1899.

A los señores representantes en Córtes de esta provincia.—Madrid.

Muy señores míos y dé mi distinguida consideración: Todos han demostrado ustedes tener verdadero interés por la solución de esta vía férrea, que nunca se dirá bastante que es la llamada á ser la más importante y trascendental para el desenvolvimiento de los intereses generales de España, y porque me consta de evidente manera los buenos propósitos que les animan, es por lo que me tomo la libertad de dirigirles la presente en la forma que lo hago.

Con fecha 7 de los corrientes, el celoso hijo de esta provincia D. Carlos Castel y Clemente, diputado á Córtes por Mora de Rubielos, ha dirigido una carta al vocal secretario de la *Junta regional de los intereses del Bajo Aragón*, en la que le dice:

«Recibo con frecuencia los periódicos que tiene usted la bondad de remitirme y por ellos veo que no cesa la campaña de

propaganda sobre la cuestión del ferro-carril.

Por aquí tampoco nos dormimos y ayer noche ante la comisión de presupuestos mantuve la necesidad de que en el de Fomento se consigne la cantidad necesaria para abrir á la explotación el trozo de Val de Zafán á esa ciudad. Tanto el ministro como el director general apoyaron mi petición y en principio quedó aceptado el aumento.

El sábado próximo volveremos á tratar sobre dicho presupuesto de Fomento para su resolución definitiva y entonces se conocerá el resultado.»

Por estricto deber de imparcialidad y de justicia debemos consignar aquí—haciéndolo con verdadera satisfacción—que el señor Castel y Clemente siempre ha sido ardiente defensor de esta vía férrea, de la que ya en la legislatura de 1884-85 hizo patriótica y elocuente defensa, como consta en el *Diario de las Sesiones de Córtes*, del que obra en mi poder un ejemplar.

La reanudación del servicio de trenes de La Puebla de Híjar á esta ciudad es, en efecto, un acontecimiento que desea ver realizado todo el Bajo Aragón; pero el objetivo principal, la solución del gran problema que este camino de hierro está llamado á desarrollar, se halla en la continuación de las obras en dirección

á Tortosa y San Carlos de la Rápita, como lo ha expuesto de manera magistral el benemérito patricio alcañizano don José Manuel Egea, dignísimo presidente de esta Cámara Agrícola, en su patriótico y bien fundamentado artículo LA SOLUCIÓN POSIBLE, publicado en *El Eco del Guadalupe* del 8 de los corrientes, que, más que artículo, viene á ser, en estos momentos, el verdadero y único programa del asunto al que deben atenerse ustedes los representantes de esta provincia; porque la pluma del Sr. Egea no se mojó nunca como no fuera para defender el progreso de su tierra querida contra todos los egoísmos y las bajas pasiones de la política, por encima de las cuales se hallan sus grandes sentimientos de patriota; así lo reconocemos todos sus paisanos, desde el republicano furibundo hasta el carlista recalcitrante; todos, absolutamente todos, hacemos honor á sus virtudes cívicas, aplaudiendo su actual meritoria campaña que no es sino la continuación de la que emprendiera, hace ya más de un cuarto de siglo, con su ilustre compañero y amigo queridísimo D. Nicolás Sancho, historiador de esta ciudad, de la que es tan preclaro hijo.

Todo nos parece poco para que tan querido amigo que pone al servicio de la causa de su país, patriotismo, inteligencia, actividad, trabajo perseverante, todo cuanto es y vale, sin reserva alguna; su

voz, en la presente ocasión, es la de la región bajo aragonesa y repercute hasta la Rápita.

El Sr. Egea lo ha dicho siempre y acaba de repetirlo ahora: la solución de nuestro ferro carril no se halla más que en el grandioso puerto de los Alfaques, y allí hay que ir con el empeño de un propósito decidido y de una voluntad inquebrantable.

No se trata de una vía férrea, más ó menos, en el plan general de las puestas en explotación en España; la línea á San Carlos ha de ser la base para construir la de la cuenca carbonífera de Utrillas á esta ciudad y la de Caspe, que es el complemento de las de esta provincia; no se trata, pues, meramente de un ferro-carril, sino de resolver de cuajo ese gran problema nacional de llevar al Mediterráneo los carbones de Utrillas para que nuestra industria á vapor y nuestra marina los obtengan un 50 por 100 más baratos que los que hoy se importan de Australia, Inglaterra y Francia.

Hay que ir á la Rápita, y conviene ir pronto, con vía ancha, ó con estrecha; con la que se pueda ir antes.

Antes de que se cierren las actuales sesiones de Córtes deben ustedes procurar que por ellas se vote el oportuno proyecto de Ley para poder llevar el asunto á inmediata subasta; eso es lo que

IX.

### El castigo

Cuando el Capitán de los tercios y el Monarca volvieron al palacio, hallaron á Juan en el vestíbulo rodeado del Prior y de algunos monjes y caballeros.

El pobre mancebo les estaba contando la aventura de los soldados, manifestando que si los había defendido era por su afición á las cosas de guerra y porque, siendo él también soldado por vocación, miraba como á hermanos y á compañeros de armas á todos los que vestían el uniforme de la milicia.

Comenzaba el Prior á explicarle la gravedad de la falta de los miserables que habían arremetido contra los monjes indefensos, cuando se presentó el Emperador.

Al verle Juan, dobló la cabeza y se le encendió el rostro con vivo carmin.

Entonces, espontáneamente, con ingenuidad infantil, se acercó al Monarca, se puso de rodillas y le pidió perdón.

El Emperador clavó en el joven una mirada de ternura indefinida, y procurando dar á su acento mayor severidad de la que en realidad podía darle, le dijo:

—Siempre haciendo locuras, ¿siempre llenando de disgustos y de sinsabores á los que te aman! ¿Has de ser siempre niño, Juan?

—No, señor, respondió el joven sollozando.

—¿Por qué no eres sumiso y obediente? ¿Por qué no pones más de tu parte para aprender y ejercitar la prudencia? ¿No conoces tú que si el arbolillo se tuerce de joven no se

El huérfano no se movió.

Bizarra estaba la criatura con el acero en la mano, la cabeza erguida gallardamente y el semblante encendido, juzgándose tal vez ufano de capitanear á aquellos desalmados.

El Prior volvió á repetir su ruego con voz conmovida; pero el mancebo, fijo en su puesto como si sus piés hubieran echado raíces, contestó con acento firme:

—Padre, no me moveré de aquí hasta que me prometa vuestra reverencia que no se ha de hacer daño á los soldados.

Las turbas aplaudieron al mancebo con entusiasmo.

Sé obediente, hijo mío, volvió á decir el Prior. Ven á mi lado y no escuches á esos hombres.

—Imposible, gritó el joven con imperio. Yo los defiendo.

—¡Insensato! exclamó una voz conocida detrás del Prior.

Y en el mismo instante se presentó en medio de todos el Emperador.

Había presenciado desde el vestíbulo la escena de la portería, y seguido de Pedro Barrientos se lanzó veloz como una flecha hácia el lugar del tumulto, corriendo con ligereza de un joven de quince años.

—¡El Emperador! ¡El Emperador! exclamaron cien voces á coro.

Juan soltó el acero y bajó la cabeza: los campesinos se descubrieron, y los soldados, arrepentidos de su falta, temblaban como azogados.

El Emperador se aproximó al huérfano en silencio, con actitud severa, y sacudiéndole el brazo con alguna violencia, exclamó:

—De rodillas, atrevida criatura.

Juan cayó de rodillas instantáneamente como si su cabeza hubiera sido herida por el rayo.

desea el Bajo Aragón, y con él la comarca de Tortosa.

Mi objeto al dirigirles la presente no ha sido otro que el de llamarles su atención sobre el expresado artículo del presidente de esta Cámara Agrícola para que tomen nota oportuna de sus poderosos argumentos.

Es de ustedes con toda consideración atento S. S. Q. B. S. M.

ANITORGIS.

### Extracto del Boletín Oficial

El Ministerio de Hacienda publica la ley autorizando al Gobierno de S. M. para aplicar el vencimiento de 1.º de Julio del presente año de las deudas del Estado y de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

—La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Valladolid de la cátedra de geografía é historia, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso.

—Edicto del señor gobernador haciendo saber que por D. Arcadio de Arquer Vivas, vecino de Barcelona, se ha registrado una mina de mineral de cobre con el nombre de «Natividad», en el término de Vilanova de Prades.

—Anuncia la Administración de Hacienda tener expuesta al público por ocho días la matrícula de la contribución industrial y de comercio de la capital, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que crean necesarias.

—Las Alcaldías de Alcover, Mora de Ebro, Santa Oliva, Brafim, Pobla de Montornés y Vilallonga anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de Maspujols tiene de manifiesto al público el reparto de la contribución urbana.

La de Cambrils el padron de edificios y solares y anuncia las vacantes de médi-

co titular y de administrador de consumos de dicho Municipio.

Y la Pont de Armentera la Depositaria vacante en dicho Ayuntamiento.

—El Juzgado de instrucción de esta ciudad saca á la venta en pública subasta dos fincas del término de Aldover propiedad de Bautista Roye Vilaf.

## Crónica

El Eco del Guadalupe, de Alcañiz, del 14 del actual, inserta la siguiente noticia:

«Procedente de Teruel acaba de llegar á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. César Contel. Su viaje á esta provincia obedece al estudio y planteamiento de varios importantes negocios mineros relacionados con la tracción eléctrica, aprovechando las carreteras, por encargo de un sindicato de Inglaterra del que es representante en España nuestro citado amigo.

Sea bienvenido nuestro amigo.»

Demuestra la precedente noticia que se trata de una solución encaminada á explotar los minerales del Bajo Aragón.

La campaña de exportación de uva de las plazas del litoral Mediterraneo empieza este año bajo muy buenos auspicios, y es de esperar que aquellos productores obtengan un buen ingreso de tan preciada fruta.

A primeros de este mes salió de Gandía para Liverpool el vapor *Patria*, con 114 barriles. En Denia embarques estos días, y en Almería á más tardar el día 15 saldrá la primera expedición de la afamada uva *castiza*, tan estimada en Inglaterra.

La uva vá adelantándose mucho y aumentando de tamaño, pudiendo asegurar que muy pocas veces se presentará como éste año tan sana y tan hermosa en sus mercados consumidores.

Los juicios señalados para la presente semana en la Audiencia provincial son los siguientes:

**Sección primera.**—Orales.—Días 17 y 18.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por atentado, contra Vicente Grannell y 17 más; ponente, señor Carril; letra-

do, señor Rossell, y procurador señor Peñarubia.

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por hurto, contra Juan Pellicé y otra; ponente, señor Oiz; letrado, señor Rabassa, y procurador señor Dalmau.

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por lesiones, contra Pedro Segarra Curto; ponente, señor Carril; letrado, señor Rossell, y procurador señor Peñarubia.

**Sección segunda.**—Día 17.—Causa por jurados procedente del Juzgado de Gandesa, por infanticidio, contra Emilia Ribes; ponente, señor Soler; letrado, señor Virgili; y procurador señor Peñarubia.

Día 18.—Causa en juicio oral procedente del Juzgado de Gandesa, por lesiones, contra Juan Olivé; ponente, señor Soler; letrado, señor Galán, y procurador señor Romeu.

Día 20.—Causa en juicio oral procedente del Juzgado de Valls, por lesiones, contra Rafaela Bartra; ponente, señor Soler; letrado, señor Meroles, y procurador señor Peñarubia.

Ha levantado gran polvareda en estos días la noticia de que una mujer distinguida, autora de una ópera, se ha improvisado en directora de orquesta en Italia, logrando también en estas funciones un éxito portentoso. Aunque nada había ocurrido hasta ahora parecido al hecho que señalamos, es prueba evidente de que el movimiento feminista sigue su marcha progresiva en todas partes y en todas las esferas.

Según afirma una eminencia médica, el agua fría es un valioso estimulante para muchas personas. Su acción sobre el corazón es más estimulante que la del cognac. Se han dado casos de que un vaso de agua haya bastado para levantar el pulso desde 76 á 100 pulsaciones.

Recomendamos á los Secretarios de Ayuntamiento que al confeccionar los repartos de Territorial, Urbana é Industrial, y desde luego las Listas cobradoras, si ya tuviesen aquéllos terminados, se abstengan de consignar recargos de ninguna clase, concretándose á relacionar las cuotas para el tesoro y el recargo municipal, dejando también en blanco, por supuesto, las casillas de cuotas anual, semestral ó trimestral.

Lo mismo deben hacer al extender las matrices, dejando de totalizarlas.

Ignorándose todavía cómo quedarán los presupuestos, se ahorrarán, procediendo así, engorrosas rectificaciones y un trabajo fácilmente inútil.

Los soldados Tadeo Juan Balada, Miguel Tort Roig y Juan Callau Marsal, pertenecientes respectivamente al primer batallón del tercer regimiento del cuerpo de Infantería de Marina, á la primera compañía del primer batallón del regimiento de Guadalajara, número 20, y á las disueltas guerrillas de Guantánamo, se presentarán, cuanto antes, en la sección de vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Tarragona, con objeto de hacerles entrega de documentos que les interesan.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro provisional, durante el mes de Junio último, á dos coroneles, nueve tenientes coroneles, seis primeros y segundos tenientes, un comisario de guerra de primera, dos oficiales primeros de Administración Militar, uno id. id. de oficinas militares y un oficial celador de fortificaciones de primera. Total, 40.

S. M. Reina Regente ha regalado una saboneta de oro con cifras y corona grabadas, á la Sociedad Agrícola del Panadés, con objeto de que sirva de premio en el certámen que aquella Sociedad ha de celebrar el próximo Septiembre.

En breve se pondrán de manifiesto á los contribuyentes en los negociados respectivos de la Administración de Hacienda, las matrículas de industrial de 1899 á 1900, correspondiente á la capital, para que dentro del término de 10 días puedan aquéllos entablar cuantas reclamaciones crean oportunas.

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará el 30 de Septiembre venidero.

— 50 —

—Ahora mismo vas á pedir perdón á este santo varón, añadió el Emperador con voz terrible, señalando al Prior.

Y el mancebo, como si fuera un autómatas, se acercó de rodillas á Fray Martin Angulo y le besó respetuosamente las manos.

—Pídele perdón en voz alta, exclamó el Emperador. Puesto que el agravio ha sido público, también debe serlo la satisfacción.

De los ojos del huérfano se escapó en silencio una lágrima.

El Emperador la vió y se conmovió profundamente; pero nadie sorprendió su turbación.

Severo, imponente, majestuoso, dominaba al concurso con su altiva y poderosa mirada, con su autoridad incontrastable y con aquel arrogante continente que parecía hecho de molde para dictar leyes al universo.

Aquel' lágrima que había brotado de las pupilas de Juan, ¿era arrancada por el orgullo, por la humillación que estaba sufriendo en presencia de las gentes: ó por el amor propio herido?

Nó: el Emperador, que sabía leer en el alma de Juan como en un libro abierto, comprendió que aquella lágrima era una ofrenda de la ardiente contrición del niño, arrepentido de haber causado pesar al hombre que más amaba.

Por eso le perdonó desde el fondo de su corazón; y una ternura misteriosa y recóndita brotó instantáneamente de su pecho, dulcificando su severidad.

Entre tanto, Juan levantó los ojos hácia el Prior, y con voz trémula y balbuciente le dijo:

—Padre, ¿me perdonais?

El monje le levantó en sus brazos y le dió un ósculo en la frente. En seguida se le llevó de la mano hácia el palacio.

—¡Sois unos cobardes! gritó el Emperador á los soldados

— 51 —

con voz de trueno, y juró á fé de hombre de bien que si cuando yo mandaba ejércitos y blandía la cuchilla hubiera tenido soldados como vosotros, os hubiera hecho colgar de un árbol por menos delito del que habeis cometido.

Los soldados cayeron de rodillas y extendieron hácia él sus brazos, exclamando:

—Perdón, perdón.

El Emperador los contempló con severa é inflexible mirada.

—Si, os perdono, dijo; pero sois indignos de servir en los tercios del Rey, y hoy mismo, antes de partir de este Monasterio, donde á la puesta del sol no me ha de quedar un solo soldado, sereis desarmados y se os dará la licencia.

—Señor, exclamó á la sazón Barrientos, que había permanecido mudo durante la escena. La osadía de estos miserables no pu de quedar así. Déme V. M. licencia para aplicarles cincuenta palos.

—Lo dicho, dicho, contestó el Emperador. Están perdonados; y no me arguyas sobre ello, Pedro Barrientos, que no se ha de alterar en un ápice lo que he dispuesto.

—¡Infames! gritó el Capitán lleno de rabia, apostrofando á los soldados. Dad gracias á su Majestad que os libra de mi furor, pues si no estuviera delante os habría ya mandado descuartizar.

El Emperador, seguido de Barrientos, se internó en el Monasterio, y el pueblo aplaudió su clemencia.

Los soldados, corridos y avergonzados, estaban en situación tan lastimosa, que movían á compasión.

La órden se cumplió aquella misma tarde al pié de la letra.

La escolta de Barrientos partió antes de la puesta del sol, y los causantes del alboroto fueron desarmados y enviados á sus casas de justicia en justicia.

Barrientos se quedó, pues, al servicio del Emperador.

Leemos en un periódico de Burgos: «El jefe de policía de Barcelona ha dado cuenta al de esta capital de un robo de importancia. Al llegar á la ciudad condal el súbdito inglés Mr. Britón, que estuvo en Burgos el día 25 del mes pasado y después en Madrid y El Escorial, echó de menos 3.000 libras esterlinas en Billetes y otras 80 á 90 en oro que llevaba en una caja, ignorando el punto en que se verificó la sustracción. Dicho señor ofrece como recompensa cinco mil pesetas á quien descubra al autor del robo.»

La suma del haber de los Rothschild es en la actualidad de diez millones de francos, próximamente. En 1875 su fortuna total no se elevaba á la mitad de esta suma. La rama parisiense estaba representada en ella por mil millones. En 18 años la fortuna de los Rothschild se ha duplicado; se calcula que doblará cada 15 años, y que en el año 1965 alcanzará la fabulosa cifra de trescientos mil millones. Con solo los intereses de este gigantesco capital se podrían sostener 37.120.000 hombres, próximamente la población de Francia. En el año 1800, el antepasado de Rothschild no poseía nada. Hasta después de la batalla de Waterloo, en 1815, no comenzó su prodigiosa gestión financiera.

Los fabricantes de azúcar de la provincia de Granada han adoptado, si el Gobierno se niega á modificar la tributación impuesta á los azúcares, cerrar diez fábricas que muelen 250.000 toneladas de azúcar, en cuyas tareas emplean á unos 4.000 operarios.

Las patentes para el ejercicio de la profesión médica se expiden ya en la Delegación de Hacienda; el plazo para obtenerlas termina el 22 del corriente, y su importe el del año económico anterior con la rebaja del 20 por 100 de impuesto de guerra.

Dentro breves días quedarán impresas las listas del nuevo censo electoral, las cuales se pondrán á la venta en la Secretaría de la Diputación.

Nuestro colega el *Diario de Reus* amplía, en los siguientes términos, los hechos referentes al crimen cometido el lunes de la pasada semana en el término de Montroig:

«En nuestro número del miércoles dábamos cuenta de haber sido hallado cadáver, en la propiedad Mas de la Marcons, término de Montroig, el arrendatario de la finca José Salvat Pellicé (a) Audalt.

Ampliando la noticia, por los datos que respecto al hecho circulan, podemos añadir que, según parece, la muerte fué violenta y producida por dos disparos de arma de fuego, en la tarde del lunes de la pasada semana, que alcanzaron al Salvat en la parte izquierda de la cara debajo el maxilar inferior, produciéndole poco menos que la muerte instantánea.

Se supone que la muerte de José Salvat fué producida en ocasión en que se hallaba trabajando en su finca, pues á pocos pasos del cadáver se encontró la azada con que aquél dedicábase á las labores agrícolas.

La finca donde ocurrió el hecho dista 4 kilómetros de Montroig y se halla rodeada de varias pequeñas propiedades donde, al parecer, se encontraban trabajando los respectivos colonos.

Como autor presunto del hecho se halla detenido el vecino de Montroig, Baldomero Escoté Benach, de 34 años, panadero, el cual ingresó ayer al mediodía en la cárcel de este partido.

El suceso ha causado consternación en Montroig, y aún cuando, según de público se afirma, no deja de presentarse un tanto misterioso, se confía en que con la actividad é ilustración que distinguen al señor Juez de este partido D. Adolfo Suarez se

logrará el total esclarecimiento de las causas de la muerte del José Salvat Pellicé.»

Según *La Publicidad*, *El País* dice que ha recibido una carta de Alcoy comunicando que el pariente del general Polavieja á quien se refería el periódico *El Día* en su artículo es una hermana del general. En esta carta, que firman varias personas respetables de Alcoy, se dice que esta señora es de edad muy avanzada y está en la mayor miseria. Tan achacosa y abandonada se halla, que ha de recurrir á la caridad pública, porque el general solo puede favorecerla con dos reales diarios.

Nosotros—añade *El País*—somos justos y no pretendemos censurar al general cristiano. Comprendemos muy bien que tiene innumerables atenciones á que acudir y que no solo ha de socorrer á esa pobre señora que no tiene que comer en sus últimos días. Los firmantes de la carta hacen un llamamiento á las personas caritativas, por la triste situación en que se halla la hermana del general Polavieja. Nosotros, siempre cristianos y piadosos, hemos decidido abrir una suscripción, y ahora esperamos que á nuestro llamamiento respondan todas las clases, para procurar un pedazo de pan á esta desgraciada señora. Queda abierta una suscripción para la hermana del general Polavieja. La redacción, 5 pesetas; la administración, 2:50; la imprenta, 2; estereotipia, 1; ordenanza, 50 céntimos; el portero, 10 céntimos.

Luego dice: Desde hoy se reciben donativos para esta suscripción en la administración de *El País*, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

El efecto de este suelto ha sido verdaderamente terrible.»

## NOVILLOS

La corrida del domingo demostró una vez más que entre nuestro público hay bastante gente de *Villabrutanda* y que en el palco presidencial brilla por su ausencia la energía necesaria para impedir atrocidades como las que ocurren siempre.

¿Presiden los *sabios* ó el concejal que flamea el *macadó*?

Creemos que los primeros, porque no se comprende que la tolerancia del segundo llegará al límite de consentir que se quemara el morrillo al tercer toro, cuando no había razón alguna para semejante atrocidad.

No enseñaremos nosotros al que no sabe; pero si consignaremos que se ponen banderillas de fuego á los toros que no tomen varas, y esto quiere decir á los que, buscados por los *piqueros* en los terrenos que se pueden llamarse de jurisdicción, vuelvan la cara y se escapen de la suerte.

Esto no ocurrió con la res á que nos referimos.

Bien se vió que los caballos parecían de hierro colado ó de madera hasta el punto de que no hubo modo de hacerles andar.

¿Quién tuvo, pues, la culpa?

¿El toro que se colocaba en los tercios desafiando constantemente, ó los picadores que no hacían ó no podían hacer andar á los jamelgos que montaban?

Se nos dirá que los picadores montaban los que la empresa tenía dispuestos.

Está bien.

¿Pero no se hizo prueba de caballos? ¿No hubo veterinario que certificase de si tenían las condiciones necesarias para el servicio de plaza las caballerías que había en la cuadrá?

Todos, todos, tuvieron la culpa, menos el toro y el ganadero, y sin embargo, sufrieron el castigo por complacer la presidencia á cuatro cafrés, que no saben distinguir entre una res brava y una vaca suiza.

Ya sabemos que predicamos en desierto, porque en este punto concreto puede decirse con el poeta:

Hablar hoy del Eden que con afán solicitan, es como echar margaritas.... á quien sabemos muy bien.

\*\*

De los toros hay que decir que la empresa cumplió sus compromisos, escediéndose algo en bien del público, y ya quisiéramos que todo el ganado que se lidiase en esta plaza reuniese las excelentes condiciones de los toros del Sr. Porres.

Bonita lámina, finos, bien armados, de libras, bravos y muy bien presentados, fueron los cuatro, sobresaliendo el primero y segundo. Del tercero ya hablamos antes, y el cuarto, más jóven que los demás, se arrimó ocho veces á los de aupa, con voluntad, aunque con poco poder.

El primer toro, llamado *Redondo*, negro albardao, hociblanco y artiverde, tres varas del Murciano y una de Fajardo, con caídas estrepitosas y dejando fallecidas dos arpas. Fué banderilleado, al cuarteo y malitamente, por *Redontillo* y *Blanquito* y muerto por *Colibri*, de un pinchazo bueno escupiéndose y un ignominioso bajonazo, precisos varios pases sin rematar y con bastante desconfianza. (Palmas).

¡Viva la inteligencia!

El segundo atendía por *Carpintero*. Retinto ojo de perdiz, grande y de cabeza, al salir del encierro se arrimó á Fajardo y Murciano, haciéndoles caer con estrépito y limpiando de gente la arena.

Tomó alguna vara más porque buscó él, el medio de demostrar su bravura, porque desde aquel momento, el lio que se observaba desde el comienzo de la corrida, tomó grandes proporciones, metiéndose Fajardo en el callejón y negándose á picar con los caballos que le daban.

Como Dios quiso siguió la lidia de este toro, pareándolo rematadamente mal Chaval y Dauder, por no ser menos que sus compañeros, y *Pocho* lo mandó al desolladero de un bajonazo como el del toro anterior. (Palmas) de los de Villamelones.

*Mañantini* se llamaba el tercero, castaño listón, algo gacho. El lio de caballos y de monos sabios llamándole todos á la vez y en montón, hizo que el toro se recelase y no quisiera salir de los tercios de la plaza, desafiando siempre. Cambiada la suerte, salió *Blanquito* y puso un par de banderillas frías; el pueblo *soberano* se alborota, tirando coces contra la razón y se le ponen de fuego los pares restantes (¡¡¡!!!)

¡Oh los inteligentes!

*Colibri* encontró á la res descompuesta y pasó como pudo, entrando á matar á paso de banderillas y dejando una estocada contraria, saliendo tropicado.

Al cuarto y último se le conocía entre los de su clase por *Brillante* y era berrendo en colorao, batinero y bien puesto.

Se arrimó al *Murciano*, que pudo conseguir un caballo que andaba, nada menos que ocho veces, pero no sabía cornear el animalito.

Fué pareado regularmente por los *maestros* y *Pocho* lo pasó en las tablas cuya querencia tomó el animalito y entró dos veces al volapié, señalando en la primera un pinchazo por cuarteo demasiado, y en el segundo una magnífica estocada en todo lo alto que acabó con el toro y la corrida.

En resumen: Los toros buenos; los toreros, pasables; los picadores.... el servicio de caballos incalificable, el público, como siempre; la presidencia, como el público; la tarde muy calurosa, y el veterinario que reconoció los caballos.... bueno, gracias.

PICA.

## Alcance de Madrid

Día 16

El Gobierno ha acordado, en vista de la imposibilidad de llegar á una inteligencia con las minorías, mantener todos los

proyectos del Sr. Villaverde y librar cuantas batallas se presenten.

A este efecto se ha teleografiado á los senadores y diputados de la mayoría que se hallan ausentes, ordenándoles que vengan á Madrid.

Las minorías, ante esta amenaza, dicen que desde hoy van á pedir votaciones nominales en cuantos asuntos se presenten á la aprobación de la Cámara.

\*\*

El Gobierno sigue trabajando para llegar á un arreglo con las minorías.

Un diario desmiente que el Sr. Sagasta conviniera con el ministro de Hacienda arreglo alguno acerca de las cuestiones económicas, añadiendo que el jefe de los liberales mantuvo los acuerdos de las minorías.

\*\*

El Sr. Romero Robledo, conversando con varios diputados y periodistas, censuraba esta tarde al Gobierno y de un modo especial al señor Silvela, por no haber aceptado la fórmula de arreglo que propusieron las oposiciones.

No cree el Sr. Romero Robledo que la Corte saiga de Madrid antes del arreglo de este asunto.

\*\*

A fines del corriente mes se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas que se siguen á los generales Toral y Jáudenes y contra el almirante Montojo y el teniente de navío Sostoa.

Se verificarán dichas vistas, que serán públicas, en las Salesas.

Presidirá el Tribunal el general Azcárraga.

Defenderá el general Toral el señor Suárez Inclán y al general Jáudenes el señor Salinas.

\*\*

Los diputados de oposición en el Congreso se proponen combatir con denuedo la ley de fijación de fuerzas navales.

Respecto de los presupuestos, no son pocos los diputados resueltos á imponer con todo vigor el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias sobre el debate.

\*\*

A pesar de los ruegos del Gobierno son muchos los senadores que quieren marcharse.

El Sr. Silvela trata de obtener que demoren su viaje, pero no puede conseguirlo.

La actitud de dichos senadores ha contrariado bastante al Gobierno.

\*\*

Se asegura que el Gobierno reanudará el lunes las negociaciones con las minorías.

*El Corresponsal.*

**José Ballester,**  
MÉDICO-OCULISTA

TORTOSA (LA GENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

## Advertencia

Agradeceremos muchísimo á nuestros lectores que, cualquier falta que noten en el servicio de **EL NUEVO DIARIO**, lo pongan enseguida en conocimiento de la Administración, al objeto de poner pronto y enérgico remedio.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida. — **Zapatería Moreso.**

Plaza de la Catedral.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

# EL NUEVO DIARIO

## Órgano del partido liberal dinástico

### Defensor de los intereses morales y materiales

#### de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA



**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS**

**Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3**

### Agua minero medicinal

#### Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

# ESPERANZA

## en TORTOSA

*Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892*

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

*Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.*

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

NOVILOS

# DISPONIBLE

## Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

# Francisco Mestre.--TORTOSA

**Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:**

**Libros de primera y segunda enseñanza**

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATÁLOGOS GRATIS.